

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial
Laguna

Viernes 18 Julio 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española... un año 32 id.
Antillas y Extranjero... un año 36 id.
Felipinas... un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro... 765'50.
Termómetro a la sombra... 25'7.
Humedad relativa... 63 8.
Viento... N. N. E.
Fuerza del viento... 3.
Lluvia... 0'0.
Cielo: parte cubierta... 0 décimas.
Temperatura máxima de ayer... 27 5.
Id. mínima de anoche... 18 3.
Estado del mar... Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 11'7

CAMBIOS CORRIENTES

Julio, 18

España, 8 div. a 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'52 por L. Papel.
— 8 div. a 26'50
— 60 div. a 26'32
— 90 div. a 26'22
Paris, vista, a 5'00 p.
— 8 div. a 4'95
Oro, de 1'50 a 2'00 p. premio.
Descuento: En el Banco, a 4 p. anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

SECCION RELIGIOSA

Julio, 18

Santo de hoy.—S. Federico.
Santo de mañana.—S. Vicente.

El billete de 1.000 francos (66)

POR

A. MATTHEY

palabra... Pero vos... ¡ya me habeis dado que hacer, voto al chapiro!

—¡Cómo!
—¡Diantre! porque he tenido que buscaros... ¿Os parece que os había dado libertad para perder vuestra pista? He tenido que correr por los tejados en vuestro seguimiento, por un alero estrecho apenas practicable para los mininos enamorados. En la casa que yo os había indicado, vive una excelente mujer, conocida mía y con cuya fidelidad puedo contar por haberle yo prestado igualmente un servicio contribuyendo a poner en claro la inocencia de su marido, hoy difunto, víctima como vos de un error judicial... Esa mujer debía facilitaros seguro asilo en su propia casa, donde esperaba yo encontraros...

—Yo ignoraba esa circunstancia... Además, tenía algo trastornada la cabeza, y me figuraba que venía tras de mí toda la policía de Paris, y que iba a caer de nuevo en sus manos... En aquel mo-

REGISTRO CIVIL

Julio, 17

NACIMIENTOS Varones... Hembras... Total...

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1100 Muere Godofredo de Bouillon, héroe de las Cruzadas.
1219. Conquista de Andujar por San Fernando.
1374. Nace Petrarca, el poeta laureado de Italia.
1610 Nace Solís, historiador español.
1873. Muere D. Cristino Huerta, periodista español.
1881. Muere el Dean Stanley.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Julio, 14 —Vapor español «Miguel M. Píñillos.» de Barcelona y Cadiz:
37 sacos cacao, 8 barriles galleta y 4 cajas dulces; a J. A. Pallés.
27 barricas aceite olivo, 24 sacos sal en grano, 30 tabales sardinas saladas, 12 bultos papel, 6 fardos badanas, 3 fardos suela, 8 bultos tejidos y 6 bultos diversos; a la orden.

Manifiestos de salida

Julio, 8.—Brik-barca italiana «Nord America,» para Trinidad.

mento de exaltación y casi de locura, hubiera preferido la muerte a una segunda detención... Entré en la casa que me habíais designado, enfilé la escalera que se ofrecía a mi vista y la subí, siempre corriendo.

—La mejor manera para denunciaros, si algún inquilino os hubiese encontrado, —le interrumpió José Tupin con tono indulgente.

—Al llegar al piso de las bohardillas, vi un tragaluz abierto que daba al tejado...

—¡Y os metisteis por allí!—dijo riendo Tupin.—Descubrí la huella de vuestros pies en el resalto, lo cual me guió hasta este sitio en que nos encontramos!... ¡Válgame Dios, amigo mío, qué piernas y que audacia da el miedo cuando se huye de la policía!

—No me pesa—dijo Eduardo,—porque a no haber pasado así las cosas, no hubiera tenido ocasión de salvar y conocer a la señorita Paulina.

—Y yo también me alegro, voto al diantre! Esta señorita merecía bien el trabajo que os habeis tomado, y bien puede decirse que la Providencia es la que os ha encaminado aquí... ¡Pero vaya una noche perra que he pasado allí arri-

91.000 kilogramos patatas, a granel; por I. Guimerá.

Julio, 14.—Vapor español «Miguel M. Píñillos.» para Puerto Rico y Habana:
2733 cestós y 243 barriles cebollas, 238 sacos y 387 cestós patatas, 9 cuarterones y 5 garralones vino, 58 cajas cebollino, 36 sacos frijoles 11 balas hojas de laurel, 7 sacos cominos 10 bultos goño y 5 cajas diversos; por varios señores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 17--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan tributándose grandes manifestaciones y agasajos a Peral.

Las huelgas de obreros se generalizan en Manresa.

El presidente de la República francesa Mr. Carnot entregó al ex-embajador de España Sr. León y Castillo las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Hay tirantéz de relaciones entre los Gabinetes de St. James y Washington.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, a 76'15.

Id. 4 p. exterior, a 78'60
Acciones del Banco de España, a 404'50.

FABRA.

Madrid, 17--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ayer hubo en la provincia de Valencia 20 invasiones y 10 defunciones de cólera.

En Manresa se han declarado en huelga pacífica 4.000 obreros. Se han adoptado las

ba!—añadió volviéndose y señalando con el dedo a la ventana...—agarrado a ese agujero, acostado sobre el zinc húmedo y frío, tiritando, derrengado, helado, mojado... mirando y escuchando.

—¡Ah! ¡Ya lo entiendo!—esclamó Paulina con el acento de satisfacción y consuelo que se experimenta al encontrar la solución de un problema que parecía insoluble.

—¡Eso mismo!—dijo Tupin con aire paternal y contento.

—Pero debisteis entrar, daros a conocer, en vez de...

—Eso no entra en mis costumbres—contestó aquel sin preocuparse de la nueva admiración que debía producir su respuesta.—Y por ello me felicito, porque de este modo he podido veros durante algunas horas y oiros conversar, lo cual me ha enseñado mucho. En primer lugar, hija mía, hice conocimiento con vos, con vuestra linda personita y vuestro bello corazoncito, y en segundo lugar, pude apreciar todo lo que vale M. de Fonville; cosas ambas que no me hubieran sido tan fáciles ni se me hubieran presentado tan claras y patentes si en vez de presenciar un duo, hubiera formado parte de un terceto... He desempeñado el papel de Dios,

pre... para evitar que se altere la tranquilidad.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

A aquellos de nuestros apreciables suscriptores que, por costumbre o necesidad, tengan que abandonar la Capital en la presente estación de los calores, les seguiremos remitiendo el DIARIO DE TENERIFE al punto que nos indiquen de la Provincia o Península, sin aumento de precio.

Ha sido de nuevo informado favorablemente por las oficinas de Obras públicas, y devuelto al Sr. Gobernador civil, el expediente instruido a petición de D. Miguel Didillon de Elías, sobre establecimiento en el puerto de esta Capital, de un Depósito de hierro flotante para carbón mineral.

Terminada la tramitación de dicho expediente, es probable que por la citada autoridad se remita por el primer correo al Ministerio de Fomento, para que se otorgue al interesado la concesión correspondiente.

Vencidas en parte las dificultades que habian obligado a suspenderlo el miércoles, se efectuó anoche el anunciado concierto en Santa Cecilia con una concurrencia numerosísima.

Escepto los números encomendados a la Srita. Emilia González, que continúa indispueta y no pudo concurrir, el programa se cumplió en todas sus partes, y además la bella Srita. Genoveva Escuder, accediendo a los reiterados ruegos del Presidente de la Sociedad, cantó, acompañada por los hermanos Hardisson, y con el gusto y maestría que ella lo hace siempre, una de las piezas en que ya otras veces se ha hecho aplaudir con justicia.

La novedad de la noche fué, sin embargo, la distinguida Srita. Berna del Castillo, extranjera que reside accidentalmente entre nosotros y que se prestó gustosa, a la primera indicación, a tomar parte en la fiesta, por deferencia a la Sociedad y en atención al objeto del concierto. La Srita. del Castillo obtuvo una verdadera ovación en la romanza Vorrei cantar, de Viviani, que interpretó como una consumada artista. Reciba, con el testimonio de nuestra gratitud, nuestro entusiasta aplauso.

También la Srita. de Martínez obtuvo plácemes unánimes por su correcta ejecución de lo ve todo sin ser visto y a quien nada puede ocultársele.

Y se restregó vivamente las manos. —Y estoy contentísimo de esa pícara noche... la mejor que he pasado en mi vida...

Paulina bajaba los ojos algo ruborizada.

—Pero José Tupin no insistió en aquella conversación y dijo:

—Ahora volvamos a los asuntos urgentes... ¿Cómo os explicais, M. de Fonville, la llegada a vuestras manos de ese billete robado?

—No acierto a explicarme, por más vueltas que doy a mi cabeza... A no ser que el asesino, para apartar de sí y hacer recaer sobre otros las sospechas, no haya empleado ese medio de perderme...

—No va mal... ¡Que te quemas! como se dice en los juegos de prendas.

—Mas ¿por qué me ha elegido a mí?... ¿Acaso me conoce?...

—¡He! ¡he!—hizo José Tupin.

—En tal caso,—esclamó desconcertado Eduardo,—yo debería conocerle también.

—¿Por qué no? —¡Ay, amigo mío!... Si sospechais de alguno...

—Y vos, ¿no sospechais de nadie?



ocución en el piano de una fantasía sobre motivos de *La Africana*, de Lysberg.

En la fantasía de *Norma*, demostró el joven D. Tomás García Castro que tiene grandes disposiciones para el violín y que si estudia y trabaja llegará á ser un maestro.

Los coros á voces solas y la escena y coro de *Norma*, bastante bien y la orquesta, obediente como siempre á la batuta del inteligente maestro Padrón.

Por la Excm. Audiencia se ha dictado auto de sobreesamiento libre en la causa que se seguía contra nuestro particular amigo el Sr. D. Martín Rodríguez Peraza como autor de un suelto publicado por *La Opinión* y denunciado por el Sr. Antón.

Aunque siempre creímos que este habría de ser el resultado, damos la más cordial enhorabuena al Sr. Rodríguez Peraza.

Anoche hubo un principio de incendio en la casa que habita en la calle del Castillo nuestro amigo el Sr. D. Enrique Wolfson, el cual fué prontamente dominado por las personas de la casa. Sin embargo se produjo alguna alarma por los impestivos y desaforados gritos de ¡fuego! que se oyeron en la plaza de la Constitución y sus inmediaciones.

Como rumor ha llegado á nosotros la noticia de que el Ingeniero jefe de Obras públicas en esta provincia, Sr. León y Castillo, trata de solicitar su excedencia temporal en el cuerpo.

Dispénsenos nuestro estimado colega *Las Novedades*: hay preguntas á las que no podemos corresponder, por más que tengamos sumo gusto en satisfacer su curiosidad.

Pero el hecho es que, hasta el presente, no hemos logrado averiguar con certeza, á qué clase de méritos ó servicios debe el Sr. Cruz Rodríguez la tan cacareada encomienda de Isabel la Católica.

Parecenos, pues, lo mejor, que el colega haga la pregunta directamente al interesado, que si éste lo sabe, no dudamos lo hará público con toda ingenuidad.

Y así nos enteraremos todos.

Fundados en informes de buen origen dijimos ayer que hoy se abrirían las puertas de la Pescadería, cerradas desde el día 1.º del corriente mes por causas de todos conocidas, y que hoy también se pondría á la venta pescado fresco, de cuyo artículo hace justamente 18 días se carece en esta ciudad.

Pero la persona que nos dió la noticia no contaba sin duda con que los pescadores ó quienes les inspiran habían de volverse atrás, por la tarde, del compromiso que parece habían contraído por la mañana; y el Alcalde Sr. Cruz Rodríguez, poniendo su veto á las nuevas exigencias de aquellos, anuló los propósitos de algunos individuos del gremio de pescadores que estaban decididos á poner término al conflicto en que nos hallamos.

Y en efecto, parece que el Sr. Cruz envió ayer tarde un volante á las personas interesadas en abrir las puertas de la Pescadería, manifestándoles, ordenándoles ó mandándoles, que se abstuvieran de

—Yo... no... no me atrevo... ¡Ah!  
—¡Seguid!  
—No... no... ¡Es imposible! ¡es absurdo!  
—Queréis decir inverosímil... En este instante discurris lo mismo que la justicia, siempre en busca de lo verosímil. Esto es lo que la engaña y la despista y produce todos sus errores... En la vida, lo inverosímil es casi siempre lo verdadero.  
Miró con fijeza á su interlocutor y, después de una corta vacilación, se decidió á continuar:  
—¿En qué momento preciso ha surgido la circunstancia que os pierde?  
—¿En qué momento?...  
—Sí; ¿á continuación de que acto, de que paso dado por vos? ¿Qué hicisteis poco antes?  
—Poco antes... estuve en casa del doctor Tavernais.  
—Bien. ¿Qué le digisteis?  
—Pero...  
—Le digisteis: "No tengo un céntimo, estoy en el último grado de miseria;" esto por una parte, y por otra: "Voy á presentar una querrela, á incoar un proceso contra vos."  
—Sí...  
—Pues bien, aquel mismo día, al en-

hacerlo, bajo apercibimiento de que serían inmediatamente responsables de los sucesos que pudieran ocurrir.

Y así han quedado las cosas, si bien se nos dijo anoche que la representación del gremio de pescadores intenta llevar el asunto ante los tribunales de justicia en demanda de derecho.

Mientras tanto, sigue la contra cuarema.

Por el Ministerio de Fomento ha sido aprobado el proyecto de modificación del muelle que se construye en la caleta de San Marcos del puerto de Icod, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 275,250 pesetas 64 céntimos.

Hase dicho por ahí que los Sres. Guimerá, Foronda y Hernández Rodríguez, nombrados interinamente por el Gobernador civil para ocupar las plazas de Administrador, Interventor é Inspector de Muelles de esta principal de Puertos francos, destinos retribuidos con fondos de la Provincia, no cesarán de ejercer sus cargos en el Ayuntamiento por cuanto los puestos para que han sido nombrados los ocupan interinamente.

No participamos de esa opinión. Nuestra creencia es que dichos señores han dejado de formar parte de la Excm. Corporación municipal desde el momento en que aceptaron sus nuevos destinos, y por eso, al dar cuenta en días pasados de dichos nombramientos, dijimos que éstos traían consigo tres vacantes de concejales.

Para ello nos fundamos en la resolución gubernativa de 3 de Junio de 1878, publicada en la *Gaceta* del 21 del mismo mes, que declaró que en ningún caso pueden ser Concejales, ni aún en calidad de interinos, los empleados.

Del mismo modo de pensar parece ser nuestro ilustrado colega *Las Novedades*, pues en su edición de ayer dice, al dar cuenta del nombramiento de los Sres. Guimerá, Foronda y Hernández Rodríguez:

"Como los tres eran concejales, tenemos ya tres individuos de menos en el Ayuntamiento, pues los destinos para que han sido nombrados están retribuidos con sueldos de fondos del Estado ó de la provincia."

Se ha dicho en estos días, no sabemos si en broma ó de veras, que el Ayuntamiento de Fasnía—porque ya parece que en Fasnía hay Ayuntamiento—había dispuesto ó solicitado permiso para que se cantase en aquel pueblo un solemne *Te-Deum*.

Muy hartos debían estar los vecinos de Fasnía.

### Desde Buenos-Aires

(De nuestro Corresponsal)

Buenos-Aires, 21 Junio 1890.

Sr. DIRECTOR:

El último cambio ministerial, preocupó la atención pública en los primeros días de la quincena. Habíase visto en la composición del ministerio de que formaron parte los Ministros renunciantes se-

trar en vuestra casa, os encontráis con un billete de mil francos dentro de un sobre, llevado por un desconocido.

—Es verdad.  
—Le cambiáis sencillamente... y sencillamente también, os prenden.

—¿Y que?  
—Que ya no podeis entablar proceso contra el doctor Tavernais, ni acusarle, ni querellaros, ni reclamar nada... Ni os oirían, ni os creerían... Vos quedais perdido y el está salvado.

—¿Acusais al doctor... al doctor Tavernais, como asesino?—esclamó aterrado M. de Fonville.

—Pues bien— interrumpió Paulina anhelante;—¿hace una hora que estoy yo convencida de ello!

José Tupin la miró con complacencia y dijo á media voz:

—¡Oh! ¡las mujeres!... ¡Qué instinto tan prodigioso!

—¡Eso es imposible!—replicó el joven.

—¡Cómo! un médico, hombre rico, bien considerado, habría ido á asesinar á un infeliz... para robarle tres mil francos... que no le hacían falta... ¡Eso es insensato!

—Escuchadme— dijo con energía el vecino del doctor Juan.

ñores Francisco Uriburu y Dr. Amancio Alcorta, una esperanza de que la política presidencial buscaba satisfacer en cierto modo exigencias legítimas de la opinión pública, pero esta esperanza ha quedado desvanecida con el nombramiento de los nuevos ministros Dres. Juan A. García y José M. Astigueta—de Hacienda el primero y de Instrucción Pública el segundo—que representan en el sentido político, la exclusión del elemento moderado del círculo situacionista, en los consejos de gobierno.

El ex-Ministro de Hacienda señor Uriburu preocupado con razón de la reorganización del personal directivo del Banco Nacional, pidió el reemplazo del Presidente y de algunos miembros del Directorio de este Establecimiento, y como el Presidente de la República retirase el asentimiento que en el primer momento prestara á esta medida,—aquel renunció, viendo en tal hecho un estorbo poderoso para la realización del plan de reformas financieras que empezaba á poner en práctica,—siguiéndole en esa resolución el Ministro de Justicia Culto é Instrucción Pública Dr. Alcorta.

La actitud de los ministros dimitentes, explicada de esa manera en las notas de renuncia, fué bien recibida por la opinión, y bajo tan poco favorables auspicios ocuparon sus puestos los nuevos ministros, de los que no se conoce aun actos suficientes para abrir juicio seguro sobre el concurso que prestarán en las mejoras del orden político y económico que reclama el país para normalizar su situación general.

El Presidente de la República había espresado en su último mensaje de inauguración de las sesiones del Congreso, la satisfacción con que veía aparecer un partido de oposición, organizado y activo frente al que gobierna aceptándole á él como jefe único—y como si reconociera la necesidad de darle la representación que legítimamente le corresponde en la Legislatura Nacional, anunció la presentación de un proyecto de reformas á la ley electoral vigente. Este proyecto no se ha presentado aun, y aquel partido de oposición, *La Unión Cívica*, no confiando en la palabra presidencial, mantiene su resolución de no concurrir á las urnas mientras la situación electoral de la República no ofrezca al ejercicio del sufragio, garantías reales y eficaces.

La situación política no ha experimentado, pues, cambio alguno. La caracteriza aun por un lado, el predominio cada vez más pernicioso para la suerte de las instituciones, del absolutismo presidencial, del personalismo asorvente,—y por otro, los esfuerzos, la acción cada vez más persistente aunque no organizada del todo, de la opinión pública por reivindicar el imperio que le corresponde en el gobierno del país.

La plaza se resintió inmediatamente de esa medida, subiendo el oro varios puntos y afirmándose la desconfianza general. Se creyó que las combinaciones financieras, adelantadas por el ministro saliente, quedarían sin efecto y que aumentarían inmediatamente las dificultades de la administración.

Sin embargo, las primeras impresiones se han modificado un tanto. Aunque no pueda formarse un juicio definitivo res-

### XVII.

El suceso del Havre.

No tenía necesidad José Tupin de recomendar atención á los que le escuchaban.

Ambos contenían la respiración para oír mejor á aquel singular hombrecillo, que no sólo les había salvado milagrosamente en la situación más trágica y desesperada, sino que estaba, al parecer, enterado de cuanto les concernía mejor que ellos mismos.

—Ignoro—dijo pausadamente, si habeis seguido ó estudiado con algún interés el que puede llamarse suceso del Havre. Es probable que no: por de pronto, la señorita Paulina no sabía maldita la cosa de tal asunto, y se comprende perfectamente, por más que el nombre de Mario Melvil parece no serle desconocido... pero de esto ya hablaremos después; y en cuanto á vos, amigo mío, sólo le habeis concedido una atención superficial, bien ajeno de creer que habeis de veros comprometido en él tan directamente.

Peró yo he estudiado, profundizado y examinado bajo todas sus fases este asunto, y vais á ver el resultado de mis investigaciones.

pecto de la marcha ulterior del nuevo ministerio, se creé que este continúe los rumbos del anterior, y se esfuerce por mejorar en lo posible, el estado general de la administración y del país.

Al efecto, ha tomado en sus manos el hilo del empréstito y lo ha llevado á su terminación, prometiéndose dar nueva vida, á favor de esa operación, al Banco Nacional, subsanar los vicios denunciados en la emisión de billetes, y reanimar las transacciones del comercio y de la industria.

La situación financiera sigue exigiendo, como se ha visto, el sacrificio de las raras especialidades que cuenta el país en ese órgano de la administración nacional. Un nuevo Ministro de Hacienda se ha agregado al número de los que, en un corto período, ha inmolido el Minotauro de la crisis.

El Ministro Uriburu ha caído cuando se proponía poner la mano sobre el Directorio del Banco Nacional, llenando una de las condiciones de su programa, de antemano aceptado por el Presidente de la República. Ese conato provocó una resistencia enérgica en los elementos viriles del partido del gobierno, y el mismo Presidente se vió obligado á declinar de su primera resolución, aunque al hacerlo se encontrase con la inmediata dimisión del Ministro desairado.

La opinión que rodeó desde el primer momento al Sr. Uriburu, recibió una impresión ingrata con su repentina separación, en que se creyó ver una derrota de los propósitos moralizadores que lo habían llevado al gobierno.

Grandes han sido las fluctuaciones que han tenido los frutos en la quincena que fenece.

Obligados á seguir el impulso del mercado monetario, es de todos conocida la completa desmoralización que ha reinado en el oro, con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en ese lapso de tiempo, á consecuencia de la renuncia de los Ministros de Hacienda é Instrucción Pública.

Por otra parte el telégrafo no se ha cansado de transmitir continuamente, desfavorables noticias de los mercados de Europa, principalmente para lanas y cueros lanares, de modo que estas dos circunstancias unidas, han producido tan mal efecto en plaza, que los negocios de por sí reducidos por la escasez de mercadería, se han limitado mucho más, ante la completa desanimación de los compradores.

En el mercado de trigos ha reinado bastante animación y movimiento. Los exportadores se han aprovechado de la subida del oro, para llevar á efecto fuertes expediciones, tanto aquí como en San Nicolás y otros puntos de embarque. Gracias á esta subida del metálico se ha podido colocar de una manera favorable los más importantes lotes que existían en los mercados del Once y Constitución, así como también fuertes partidas de los depósitos.

En maíz nuevo se han efectuado operaciones de bastante consideración, y el viejo bueno ha tenido fácil colocación para el consumo.

Como ya dejo indicado el mercado de frutos está pasando actualmente por una situación del todo desfavorable que á ser

Tosió ligeramente, como lo había hecho antes para aclarar la voz, se fué á la puerta, la abrió, echó una mirada al pasillo, y convencido de que no había allí nadie que pudiera oírle, volvió á su sitio, se sentó aproximando la silla á las de sus oyentes y continuó en voz un poco baja:

—¿Me jurais que todo lo que voy á decir os quedará entre nosotros, suceda lo que quiera?

—Lo juro—dijo cada uno de los oyentes.

—Cuento con ello.

Echó una mirada á M. de Fonville y prosiguió:

Lo primero que me llamó la atención fué el hecho de haber sido asesinado un desdichado joven, pobre de solemnidad á ciencia y conciencia de todo el mundo, y precisamente en el instante mismo en que acababa de recibir una cantidad de tres mil francos, como si el asesino hubiera estado esperando que se la entregaran para apoderarse de ella; cuando era mucho más sencillo, más natural, más indicado, asaltar á Mario Melvil, que se sabía era rico, porque se lo contaba á todo bicho viviente.

duradera, causaría grandes perjuicios en la campiña, cuyo comercio de un tiempo á esta parte, viene sintiendo las consecuencias de los malos negocios en frutos, y del estado financiero del país.

\*\*

En la legislatura de la Provincia de Buenos-Aires, se ha presentado el siguiente proyecto, para fundar un Banco de anticipos á industriales y agricultores. Su autor es el diputado Bourrel:

Art. 1.º Acuérdase los siguientes beneficios al individuo ó sociedad que funde en la Provincia un Banco de anticipos á los industriales y agricultores con un capital realizado de 10.000.000 de pesos oro.

1.º Exoneración de todo impuesto y del uso de sellos en sus gestiones y en las operaciones bancarias á que se dedique.

2.º Cesión en propiedad de uno de los edificios públicos centrales de La Plata para su instalación.

3.º Idem de cinco manzanas de tierra pública en el puerto La Plata para la instalación de depósitos de semillas, instrumentos de agricultura, etc., destinados al servicio de préstamos en especie.

4.º Reserva de tierra pública, por diez años, en los centros agrícolas de la provincia, para las sucursales que crea conveniente instalar.

5.º Preferencia en todos los casos de contratación de empréstitos internos, en las condiciones de la preputa más ventajosa para el fisco, entre las que se presenten.

6.º Premio anual de 1 por 0/0 sobre el capital ó las acciones que lo constituyan, mientras no estén arriba de la par.

7.º Las propuestas se harán al P. E. hasta el 30 de Agosto del corriente año, con indicación de las bases á que se ha de sujetar el establecimiento en sus operaciones y la extensión de esta.

8.º El Banco deberá instalarse dentro del corriente año y funcionar 10 años consecutivos quedando en caso contrario sin efecto esta concesión y recuperando el fisco las propiedades cedidas.

\*\*

Concluyo con un dato curioso: durante el mes último la población de esta capital ha consumido para su alimentación los siguientes artículos: 21.347 gallinas; 16.546 pollos; 2335 pavos; 1165 gansos; 9048 patos; 921 mulitas; 151.060 huevos; 97.030 perdices; 3362 pichones; 969 conejos; 554.959 kilos de diferentes legumbres; 563.531 kilos frutas; 32.377 kilos queso; 75.418 kilos pescado; 1368 caracoles; 16.283 kilos manteca; 30.245 kilos mondongo y 290 docenas ostras.

Debo hacer notar que estas cantidades corresponden únicamente á los artículos de consumos extraídos de los mercados municipales: Centro, Plata, Comercio, Modelo y Belgrano.

Suyo aftmo s. s. q. b. s. m.—L. P.

## Los nuevos Ministros

### EL GENERAL AZCÁRRAGA

Nació el último Capitan general del Distrito de Valencia, y hoy Ministro de la Guerra, D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, en Manila, el 4 de Septiembre de 1832, de padre vascongado, perteneciente á casa principal y solariega de Oñate.

En 1850 ingresó en la escuela de Estado Mayor del Ejército, con el núm. 2, y en 1854 era aprobado con igual número, obteniendo el empleo de teniente.

Pocos días después vióse obligado por su deber á tomar parte en los acontecimientos de aquella fecha, y conquistó la cruz de San Fernando de primera clase.

Con motivo de los sucesos de 1856, en los cuales se portó admirablemente, tomando una batería, obtuvo el grado de comandante en los mismos días en que ascendía á capitán en la escala del cuerpo.

Fué luego destinado á servir á la isla de Cuba con el empleo de comandante de Estado Mayor, distinguiéndose por su gran laboriosidad y el más estricto cumplimiento de sus deberes, conquistándose la confianza y predilección de los capitanes generales, y siendo el oficial escogido el año de 1860 para una delicada comisión cerca del embajador de España en Méjico, sin duda relacionada con la expedición militar que tuvo lugar en 1862, á la cual también concurrió formando parte del Estado Mayor del general en jefe, y obteniendo por los servicios y mé-

ritos contraídos el empleo de teniente coronel.

En 1863 fué nombrado vocal de la Junta de reformas de la Contabilidad de Cuba, y cuando ya tenia concedida su licencia para regresar á España por enfermo, estalló la insurrección de Santo Domingo y solicitó continuar en la isla, haciéndose cargo de la sección de campaña del Estado Mayor.

En 1866 regresó á la Península, prestando sus servicios en el depósito de la Guerra y tomando parte muy activa contra los sublevados del 22 de Junio.

En dicho día fue el primer oficial que montó á caballo y se presentó al general O'Donnell, yendo á seguida á comunicar, con grave peligro de su persona, órdenes á los cuarteles, conduciéndose con tal bizarría y desprecio á la vida en aquella célebre noche y los siguientes días, que, testigo el general O'Donnell de sus bríos le ascendió á coronel.

Durante la primera parte de la guerra carlista tuvo á su cargo el negociado de campaña en el ministerio de la Guerra, y ascendido luego á brigadier se le confirió el mando de una brigada y el destino de oficial primero de dicho centro. Este último cargo lo dimitió en 1873 á consecuencia de la disolución del cuerpo de artillería, quedando de cuartel en Madrid. En Agosto del mismo año se le nombró segundo jefe del batallón distinguido de oficiales y en 26 de Septiembre jefe de Estado Mayor en Valencia, asistiendo al sitio de Cartagena, donde se distinguió mucho.

El año de 1874 pasó al Norte como jefe de Estado Mayor interino, tomando parte en muchas acciones; y más adelante quedó con el mismo cargo en propiedad en el ejército del Centro.

En 1875 ascendió á mariscal de campo y fué nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, volviendo nuevamente al ejército del Centro como jefe de Estado Mayor, concurriendo también á diferentes hechos de armas.

Restablecida la tranquilidad en Cataluña, volvió á encargarse de la subsecretaría de Guerra hasta su ascenso á teniente general, habiendo sido entonces destinado á mandar el distrito de Navarra.

Entre las importantes comisiones que ha desempeñado, merece citarse la que se le confirió de asistir á las maniobras militares que se verificaron en Hannover y Holstein á presencia del emperador de Alemania; con este motivo redactó á su regreso una interesante Memoria.

D. ANTONIO MARIA FABIÉ

El nuevo ministro de Ultramar es bastante conocido para que su biografía haya de ser extensa. Filósofo, abogado, profesor en ciencias médicas, orador, es uno de los hombres mas eruditos que se sientan en el Senado.

Sus primeras obras fueron publicadas en la América en 1857; colaboró en *El Contemporáneo* desde su fundación hasta que dejó de publicarse, y con el Sr. Alvareda fundó la *Revista de España*.

Es muy notable su hermosa traducción de la *Lógica de Hegel*, y son recomendabilísimos los comentarios puestos á dicha obra filosófica, también publicó un libro titulado *Exámen crítico del materialismo moderno*, de que se hacen universales elogios.

La Sociedad de Bibliófilos andaluces obtuvo del Sr. Fabié que publicara una curiosa relación de hechos ocurridos en Sevilla á fines del siglo XVI y principios del siguiente, con el título de *Sucesos de Sevilla de 1592 á 1613*.

Dirigió después la reimpression de *El cortesano de Castiglione*, traducido por Boscan, y á la cual obra añadió el señor Fabié extensas introducciones y luminosas notas. También contribuyó á la publicación de *Dos tratados de Alfonso S. de Palencia y Cuatro viajes hechos por España por varios extranjeros desde mediados del siglo XV hasta entrado el XVI*.

Ha dado igualmense á la estampa *La vida y escritos del P. Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa*, con muchos documentos inéditos.

Por sus trabajos históricos mereció la elección de académico de la real de la Historia en 1874, donde es altamente estimado.

Fué elegido representante en Cortes por primera vez en 1863 con el Ministro Miraflores, y lo fué después en cinco elecciones generales.

Conoce los asuntos de Ultramar, que ha tratado en la Cámara con singular

competencia y un espíritu muy expansivo.

En 1865 desempeñó la fiscalía de la Junta de la Deuda pública, y en 1869 la subsecretaría de Estado, mientras fué ministro el Sr. Ardanaz, ocupando nuevamente este puesto con el Sr. Salaverria en 1875.

En Enero de 1876 pasó á desempeñar el cargo de consejero de Estado.

El Sr. Fabié ha militado constantemente en los partidos conservadores, formando parte de las mayorías de los Congresos de 1863 y 1865, y siendo uno de los del grupo de diputados que dirigía el Sr. Cánovas del Castillo en la época revolucionaria.

Como orador, goza el Sr. Fabié de fama; su palabra es fácil y elocuente, y le da mayor solidez la gran suma de conocimientos que atesora, fruto de sus constantes estudios.

DON SANTOS ISASA

El respetable ministro de Fomento es una personalidad distinguidísima del partido liberal-conservador. Brilló grandemente en el foro como abogado de justa fama, y en el Parlamento como excelente orador. Fué por primera vez diputado el año 65, y luego desde el 72 hasta ahora con escasas interrupciones.

Ha desempeñado el cargo de director de la Escuela Diplomática, de fiscal del Supremo y de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Militó siempre en las filas conservadoras, en las cuales ocupó su puesto muy honroso por su capacidad y su rectitud.

Las Memorias que redactó siendo fiscal del Supremo, son un modelo de juicio jurídico y de observación atenta.

## El crimen

### DE LA CALLE DE LA JUSTA

Madrid 26.

Segun todas las apariencias, sigue en el misterio.

O no se sabe nada de lo que se dice, ó no se dice nada de lo que se sabe.

¿Lo ha descubierto todo el juez instructor? ¿Se ha declarado vencido y renuncia á descubrir los autores del crimen?

Estas dos preguntas que hace anoche un periódico están esperando contestación.

Esperemos.

### MAS DECLARACIONES

En la noche del sábado y en la madrugada de ayer, domingo, el juez instructor, Sr. Saavedra, tomó nuevas declaraciones. Hé aquí las principales.

Anastasio Garcia Conde. Es guardia municipal. Fué portero de la casa del crimen hace quince meses. Se limitó á manifestar que no llevándose bien con la Claudia, dijo á D. Joaquin francamente que se decidiese por los servicios de la criada ó por los suyos. D. Joaquin se decidió por despedir al portero.

Declaró después Isidro Ayamús, zapatero, amigo de Victor. Aseguró que la llave de que tanto se ha hablado no la conservó Victor. Dicha llave la entregó el declarante á Claudia.

### EN COMUNICACIÓN

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó á la Cárcel de mujeres un alguacil del juzgado del Este, portador de un auto dictado pocos momentos antes por el juez instructor Sr. Saavedra.

En seguida un empleado subió á la celda que ha ocupado desde que ingresó en la prisión la sirvienta del Sr. Hevia, y le dijo:

—Claudia, le traigo á Vd. una buena noticia.

—Vd. dirá—contestó la aludida imperterritable.

—Vengo á decirle que el juez ha decretado que se le ponga en comunicación.

—¿Y á eso llama Vd. una buena noticia?—dijo Claudia.—Yo creía que me venía Vd. á poner en libertad.

Después bajó al locutorio, donde el alguacil le leyó el auto de la autoridad judicial decretando su comunicación, y la criada de D. Joaquin, con mano firme, puso su nombre y apellido al pie de la notificación.

Claudia Martínez vestía un traje negro, delantal á cuadros menudos blancos

y negros, mantón obscuro y un pañuelo negro al cuello. Iba peinada con esmero.

Cuando se marchó el alguacil entraron varios periodistas en el locutorio, y ella, después de dirigirles una mirada penetrante, rompió á llorar.

—Yo soy inocente—decía entre sollozos,—no sé por qué me hacen sufrir tanto.

—Cálmese Vd., Claudia—le dijeron—por lo pronto el juez ha dictado su comunicación y esto ya es algo.

Al ser preguntada por qué había acusado á su hermano, Claudia, que un momento habia cesado de llorar; secó las lágrimas que corrían por sus mejillas, y fijando en los periodistas su mirada centelleante, dijo:

—Yo no he acusado á mi hermano, ó mejor dicho, estoy atontada, me he vuelto loca y hay ocasiones en que no sé lo que me digo. Si esto signe de este modo, no sé lo que va á ser de mí.

Después dijo que estaba muy fatigada, y que deseando descansar, rogaba que la dispensaran si se retiraba, como lo hizo, después de despedirse afectuosamente.

Durante la breve entrevista, Claudia no cesó de llorar ni un momento.

—El alcalde del barrio de Silva, acompañado de un alguacil, practicó anoche por orden del juez un minucioso reconocimiento en la casa en que habitaba Paula Alonso.

El registro dió por resultado el recoger entre otros efectos, un revólver de seis tiros, una pistola de dos cañones, una palanqueta, una baraja y varias cartas de diferentes presos.

Entre estas cartas hay algunas, que pudieran tener alguna relación con ciertas consultas hechas por Claudia.

También se encontraron varias monedas falsas de cinco, dos y una peseta.

—Francisco Rodriguez, padre del detenido Rodrigo y del que se persigue Paulino, llegó ayer de Burgos, siendo puesto á disposición del juzgado.

Dicho sugeto fué acusado, aunque indirectamente, por Claudia.

## Anuncios preferentes

Academia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Cruz verde, 16 (1953)

Aviso. El Jefe de Reparaciones de Telégrafo D. Ricardo Zagala hace instalaciones dentro y fuera de la Isla, de Para-rayos.—Campanillas eléctricas.—Teléfonos del mejor sistema, y Luz eléctrica sin motor, á precios desconocidos y garantizando un año.—Cruz Verde, 16. (2058)

Carretela para siete pasajeros saldrá diariamente de la plaza de la Constitución, á las cuatro de la tarde, para la Laguna, regresando á las ocho de la mañana. Despatho de billete, Luz, 33.—Precio, 5 rvn.

Calzado para niños. Se ha recibido un nuevo surtido, bonito y elegante, que se realiza muy barato, en el Establecimiento de Adan Martin. —Plaza de Sto. Domingo n.º 1.

Cristobal Diaz vende semilla de tomates para exportar y garantiza su clase. A 15 céntimos de pesetas el gramo. (2073)

Por cuatro pesetas al mes seda clase alterna de lengua francesa, por la noche.—Informarán, calle de la Laguna, núm. 41.

Pianos y otros muebles baratos Unión 1 —Esquina Pilar.—Huerta.

## BAZAR FRANCÉS

### PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir una gran variedad de Artículos propios para verano, como: Trajes para baño, Sombreros de paja para Señoras y niñas; igualmente para hombres y niños á precios sumamente baratos.

Se ha recibido también un gran surtido de Ternos de hilo, sacos de seda, lanilla, hilo y de Alpaca, hasta el mínimo Precio de 5 Pesetas.

F. CLAVERIE.

¿Ganga es que en estos tiempos de afluencia de extranjeros, se vende, como se vende, por cualquier precio razonable, un bonito trozo de finca, de media docena de fanegadas, que linda con la carretera provincial donde ésta atraviesa lo más pintoresco y frecuentado del Valle de Orotava, y que tiene Casa-bodega, pequeño estanque, una acción de agua de la de «Los Príncipes», buena viña etc. etc. y que vale más de Ptas. 15.000.!!

Razón; En la Imprenta de este periódico.

